

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.242.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

43. José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.^o 60.

Ciudadela (Menorca) martes 8 de Enero de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

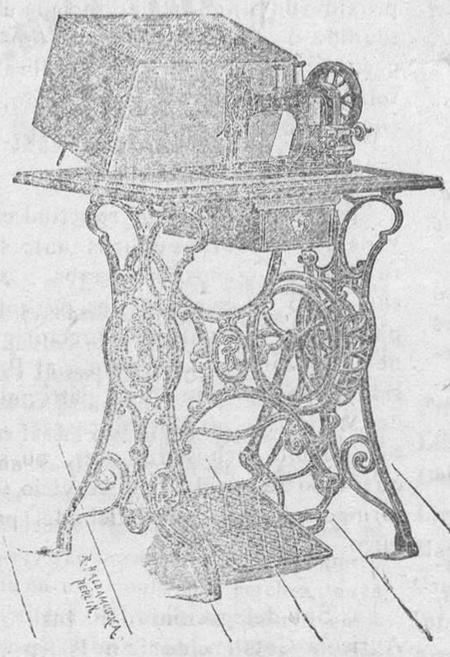
Importante monumento legislativo en Menorca

VI

La «Sentencia» de Galcerán de Requesens, como estatuto legislativo municipal, ha tenido los honores de ser el fuero, por espacio de algunos siglos, de los municipios menorquines, siendo en la antigüedad la norma de la administración interior de los pueblos de Menorca. Todavía en nuestros días, dos jurisconsultos de fama, uno extranjero, francés, y otro español, menorquín, rinden culto de respeto y de admiración al régimen municipal antiguo de nuestros antepasados, encomiándolo y evocándolo como modelo administrativo, que podría renacer de sus cenizas para ser implantado de nuevo, amoldado a las circunstancias actuales de la sociedad política y civil.

En la valiosa obra de Irénée Lameire, catedrático de Derecho Municipal histórico de Lyon, «Les occupations militaires de l' Ile de Minorque pendant les guerres de l'ancien droit», libro muy bien documentado, por haber estudiado el autor, detenidamente, nuestros archivos comunales, se hace especial y honrosa mención de *Las Sentencias* de Galcerán de Requesens, manifestando, además, que fueron confirmadas por Alfonso V de Aragón, llamado *el Sabio*, en el año 1442 (1). Al hablar, este autor, en plural, diciendo *las Sentencias* de Galcerán, se referiría, sin duda, al documento primitivo y a sus modificaciones posteriores, que ligeramente esbozamos en el precedente artículo.

Comprendió el ilustre catedrático de Lyon, que las *Sentencias* que estudiamos, formaban un cuerpo de legislación municipal muy notable, por las acertadas disposiciones que lo constituyen y por la gran longevidad que había



Máquinas para coser y borda. Máquinas brazo izquierdo para calzado. Las mejor fabricadas y ligeras. Tengo vendidas quinientas máquinas en Menorca sin ninguna reclamación. Máquinas para medias y calcetines de la insuperable fabricación alemana «SEYFERT» y «DONNER», últimos modelos recién llegados. Llevo más de cuarenta máquinas de esta renombrada marca colocadas en esta Isla, algunas que trabajan desde hace 17 años sin ninguna compostura. Estas acreditadas máquinas se venden en la casa:

Francisco Vivó, Rosario, 7.—Ciudadela

alcanzado en Menorca. Por esto, hace especial mención en su obra, del antiguo régimen municipal de esta isla, como modelo de administración, de gobierno y de autonomía interior de los pueblos menorquines, en los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y principios del XIX.

Bien se ve, estudiando nuestro antiguo régimen municipal, que en aquella época que estaba en vigor, se miraba por la libertad de los pueblos, más que en nuestros tiempos a pesar de ser tan cacareada, ayudábase a las clases inferiores, desterrábase los abusos de cualquier parte procedieran y se lograba la verdadera autonomía, anhelo de los pueblos, con una independencia pacífica y duradera. Era toda una institución legalmente constituida, cuyo funcionamiento patriótico, leal y constante, mantenía la paz, el orden y el bienestar de los pueblos.

Así lo ha reconocido y proclamado, en reciente conferencia, el reputado jurisperito menorquín D. Perro Ballester (1). Hace en su concienzuda labor, el docto conferenciante, un detenido análisis de la Exposición que acaba de ser

elevada al Directorio Militar, por las fuerzas vivas de esta isla y firmada por los Ayuntamientos de la misma, en demanda de algunas reformas insulares, deduciendo de sus atinadas consideraciones que, en resumen, «lo que se pide no podrá ser otorgado, o no vale la pena de pedirlo, o no se peligrará su permanencia, aunque no se pida.» Añade, después el Sr. Ballester, refiriéndose al régimen municipal; «aunque el nombre no hace la cosa, paréceme más apropiado el de Mancomunidad que el de *Cabildo* (1) y si no fuera porque se presta a la anfibología resucitaría el de *Universipad general*, ORGANISMO QUE CON TANTO ACIERTO Y ENTEREZA DEFENDIÓ LOS INTERESES DE LA ISLA, PRINCIPALMENTE DURANTE LAS DOMINACIONES EXTRANJERAS.»

No tiene desperdicio sino mucha miga, el párrafo siguiente de dicha Conferencia, mayormente por ser mahonés su autor, en que éste expone su juicio, sobre la materia, en esta forma imparcial y patriótica: «Si facilitamos, dice el Sr. Ballester, patrióticamente la labor del Directorio en economías que trasciendan en aligeramiento de contribuciones e impuestos, si desistimos de representar la fábula

la del león, como capital, hasta la hora presente, de la Isla, y entramos bajo el pie de absoluta igualdad (dentro de las proporcionalidades en los gastos) en esa Federación de todos los municipios (menorquines), y nos complace-mos en que la capitalidad del nuevo organismo radique constante y definitivamente en Mercadal, centro de la Isla, entonces Ciudadela y las otras poblaciones querrán de veras la mancomunidad y hasta la solidaridad, porque verdaderamente comunes y solidarios serán los intereses que se defiendan. Sentadas así las bases de la mancomunidad isleña, contará Menorca, *in potentia*, con personalidad jurídica o social, con un organismo, mejor dicho, que puede servir de eslabón entre las municipalidades y la capital de la región.» Y ese organismo, sería trasunto e imitación, salvo diferencias de tiempo, *de nuestra antigua y veneranda Universidad*, como dijo, muy bien, dicho señor conferenciante, quien aboga también por la anexión de Menorca a Cataluña.

Como es un deber de justicia dar a cada uno lo suyo, *cuique suum*, creeríamos faltar a tal deber, si, como final del presente estudio, no hiciéramos constar que el iniciador de las corrientes de autonomía y de separación administrativa de Mallorca, que hoy circulan y han acrecentado en Menorca, fué el Dr. Don Federico Llansó, quien, el año 1912, cuando tuvo la representación de esta isla en el Parlamento, presentó a la Cámara Popular una proposición de ley, encaminada al logro de la autonomía insular y separación en lo administrativo de Mallorca. Justo es, pues, que le sea adjudicado el honor de la iniciativa del proyecto y la clarividencia de lo futuro en esta materia.

Como menorquín muy deseoso del bienestar de nuestra pequeña patria, la isla de Menorca, quisiéramos que este modesto trabajo sobre la antigua organización municipal menorquina, contribuyera

(1) Pág. 27. Cita, también, este autor las páginas 188 y 200 del «Llibre Vermey», donde se encuentran dichas «Sentencias».

(1) Conferencia pública sobre la división territorial con referencia a Menorca, dada en el Ateneo de Mahón, el día 1.^o de Diciembre de 1923.

(1) Se presta también a anfibología, la palabra «Cabildo».

a formar opinión para el estudio del nuevo régimen que convenga adoptar, en las actuales circunstancias de renovación política y

civil, que se intenta en nuestra Nación española.

G. VILA.

Ciudadela—Enero—1924.

Menorca

MAHÓN.

En la Parroquia de Santa María han tenido lugar las solemnes Cuarenta Horas que todos los años celebra el Centao local del Apostolado de la Oración en acción de gracias al Divino Corazón por los beneficios recibidos durante el año que fenece e impetrarlos para el que alborea. En el presente se están dando, además, ejercicios espirituales, que empezaron el día 2 del actual, a cargo del Rdo. P. Luis Teixidor S. J. y para el próximo domingo está anunciada una reunión ó Asamblea general en la cual dirigirá su autorizada palabra a celadores y socios del Apostolado, el citado padre jesuita.

En contestación a la solicitud elevada a los poderes públicos ante los rumores circulados de que iba a ser suprimido el servicio de paquetes postales de Correos, el Director general del ramo, en telegrama al Presidente de los elementos patronales de Mallorca, manifiesta carecer de fundamento dichos rumores, puesto que, caso de ser el citado servicio reformado, lo sería a beneficio del público.

La Sub-delegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha telegrafiado al Presidente del Directorio militar felicitándole por la entrada de año y por su actuación regeneradora.

El día 31 de diciembre último, falleció en esta Ciudad, víctima de pertinaz dolencia D. Francisco Tutzó Gelabert, católico práctico y fervoroso, cuya muerte será llorada por muchos. Desempeñaba entre otros cargos el de Tesorero del Consejo Particular y vicepresidente de la Conferencia de S. Francisco, de la Sociedad de San Vicente de Paúl. A la viuda, hijos D. Gabriel, D. Francisco e hijo político D. Guillermo Pons Alzina, nuestros muy queridos amigos, así como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

El día 1.º de año se constituyó en esta Ciudad, la Junta insular de Abastos, bajo la Presidencia del señor Delegado del Gobierno de S. M. teniente Coronel de E. M. Sr. Rodríguez Ramirez, y asistencia de los Sres. Alcalde, Juez de 1.ª Instancia, depositario especial de Hacienda y representantes de las Cámaras oficiales de Comercio y provincial Agrícola como vocales.

El total resumen de los estados demográficos de Mahón en el próximo pasado año de 1923 es el siguiente:

Matrimonios 109.
Bautizos 302.
Defunciones 211.
Ganancia 91.

Procedente de Spezia (Italia) fondó ayer en la Base Naval el Submarino de nuestra marina de Guerra «B» despues de reparar en aquel puerto las averías sufridas por efecto del temporal, cuando el último viaje de los reyes a Roma.

Se ven visitadísimos los diferentes Belenes que con gusto refinado y en

celebración de las presentes fiestas de Pascuas, se hallan montados en los H. H. y Asilos y Casa de Misericordia, constituyendo ello una alegría para los pequeñuelos, que viene a ser como los seguros eslabones de una tradición de nuestra fé, que habrá de ser por ellos perpetuada mañana.

C.

4 1 24.

Mallorca

PALMA.

Los propietarios del velero mallorquín «Mercurio», señores Pieras y Cabrer, han recibido un telegrama anunciando que dicho buque estaba en salvo.

Añadía el despacho que el velero era remolcado al puerto de Ceuta.

El «Mercurio» naufragó, hundándose en parte, al dirigirse a la costa tetuaní desde el puerto de Tánger.

La tripulación del barco no ha sufrido la menor novedad.

Península

El Cardenal Benlloch.

El recibimiento que Valencia ha tributado al Cardenal Benlloch ha sido solemnísimo y entusiasta hasta el extremo.

En el muelle se hallaban las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y un gentío inmenso que aplaudía y vitoreaba sin cesar al insigne purpurado.

Las tropas le rindieron honores militares. Al llegar el Cardenal frente a la bandera española la besó emocionado, siendo aclamadísimo.

En la Capilla de la Virgen de los desamparados se cantó un Te Deum, en acción de gracias por el feliz éxito del viaje. En el Palacio municipal hubo una recepción popular animadísima, desfilando nutridas representaciones de todas las clases populares. El Cardenal Benlloch ha sido declarado hijo predilecto de Valencia.

Extranjero

¿Revolución japonesa?

Ha sido objeto de un atentado el Príncipe Regente del Japón, y con motivo de ello, supone la Policía que se trata del primer chispazo de una revolución que se viene ocultamente preparando.

Revolución mejicana.

Según noticias de Méjico, las fuerzas revolucionarias han derrotado a una fuerte columna de tropas federales, o sea adictas al Gobierno. Durante la lucha fueron hechos numerosos prisioneros, entre los cuales se encuentra el general Carmona. El general Navarro, federal, murió en el combate.

Ola de calor.

En el Brasil está pasando una insostenible ola de calor, como no se tiene memoria de otra igual.

En varios bosques se han declarado incendios a causa de la elevación excepcional de temperatura.

NOTICIAS

Locales

Defunción.

Ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora Margarita Vivó, viuda de Moll, después de recibidos devotamente los santos Sacramentos y auxilios de nuestra Religión.

Gozaba la difunta de generales simpatías por sus virtudes y amabilidad de su carácter.

El entierro de su cadaver tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora y reciba su apreciable familia, hijos y hermanos en particular, la expresión de nuestra sentida condolencia.

R. I. P.

Automóviles.

Ayer estuvo en esta ciudad el representante general para Baleares de los magníficos automóviles «Studebaker» don Jaime Colomer Vives, acompañado del agente en Menorca el conocido don Miguel Orfila.

Vinieron un un auto tipo «Speedster», idéntico al que hace un mes batió el record Barcelona-Madrid empleando 10 horas 52 minutos, cuatro horas menos que el tren expreso. Es también vencedor del record de velocidad por las carreteras de Mallorca, recorriendo los 50 Km. de Palma a Manacor en 42 minutos (promedio 71 Km. por hora.) Tardó ayer de Mahón a Aiyor 10 minutos y de Aiyor a Ciudadela 26 minutos (promedio 73, Km. por hora.)

El Sr. Colomer está dispuesto a demostrar aquí en Menorca la veracidad del hecho a cualquiera persona que dude de ello, sin interés de ninguna clase.

Dicho señor permanecerá en Menorca durante toda la semana con el objeto de propagar el coche que representa y que ha tenido en la vecina isla de Mallorca una aceptación grandísima, habiéndose adquirido allí treintun coches de dicha marca en sus diferentes tipos.

El dinero y la salud.

Es muy común en los hombres, que nos preocupemos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero que del factor salud, que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estragos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del póderoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud,

cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frscos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 2 de Enero.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Moll Salord, asistiendo los señores Vivó, Carles, Anglada, Bagur, Sintés, Coll, Gornés, Torres, y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Diciembre último.

Conceder permiso a D. Diego Saurina Jover para construir una casa en el solar que posee en el callejón «D' en Comellas».

Conceder permiso a D. José Oleo Salord para convertir en puerta la cochera y abrir una ventana en el edificio del camino del Cementerio.

Exponer al público hasta el día 20 del actual, la lista de los señores Concejales de este Ayuntamiento y los 68 mayores Contribuyentes, que durante el corriente año de 1924 tendrán derecho a votar Compromisarios para la elección de Senadores, para que puedan hacerse sobre la misma las reclamaciones que se estimen procedentes.

Dar cumplimiento a la ley de 1.º de Julio de 1885 sobre provisión de destinos civiles en licenciados del Ejército y de la Armada.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda.—Cuentas de la recaudación de Consumos y Derechos del Matadero de los meses de Noviembre y Diciembre últimos, respectivamente.

De la misma Comisión: Cuentas.

MOCIÓN PÚBLICA

El vecino D. Bartolomé Marqués Sancho, expuso que en fecha 7 de Noviembre último, presentó una denuncia contra D. Pedro Salord Juaneda por vender carne en el local núm. 1 de la calle de Francisco Netto faltando abiertamente al artículo 121 de las Ordenanzas Municipales vigentes, de cuya denuncia no le constaba hubiese recaído aún resolución alguna. Le contesta el Sr. Alcalde que la denuncia de referencia se remitió oportunamente al Sr. Gobernador civil de la provincia para que resolviera en justicia. En su vista, suplica al Ayuntamiento se digne recordar al mentado Sr. Gobernador civil de la provincia la pronta resolución de dicha denuncia.

Y se levantó la sesión.

Día 8.—A las ocho

Barómetro	759.2
Termómetro a la sombra	10.3
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Aclajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	6 mm.

PARA VENDER

Lo están las casas número 4, 6 y 23 de la calle de Negrete.—Precio de cada una 7.000 Ptas.

Igualmente lo está la número 25 de la misma calle.—Precio 12.000 Ptas.

Informes el Notario de esta residencia.

DINERO

Hay para colocar en primera Hipoteca hasta 10 mil duros y en partidas.

Informes, Juan Lluch, Maria Auxiliadora, 4.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CIUDADELA

Amigo DEBIL

El que lo sufre aquejado de la vejez o de la juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Farmacia aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ELIXIR CALLOL

DE ESTO AGRADABLE Y EFECTO SABIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SANTORAL

Miércoles, 9.—Santos Julian y Marcelino y santas Basílica y Marciana.

Día 9.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'43. — Luna sale a las 9'38 pónese a las 8'35.

CULTOS

En la iglesia de *Maria Auxiliadora* se practica el piadoso ejercicio de la Hora-Santa, todas las tardes de 6 a 7.

BIBLIOGRAFIA

Sumario de el «Cultivador Moderno», correspondiente al mes de Diciembre, 1923.

Del hogar campesino.—El alma de los hogares, Raul M. Mir.—El valor higiénico del limón.

Oleicultura.—Como deben cuidar los aceites los modestos cosecheros, J. Bonnet.

Cereales.—El programa francés de intensificación del cultivo del trigo.—El informe Rabaté.

Técnica agrícola.—Motorismo, II, Juan del Campo.—Las pérdidas de agua en los riegos.

Horticultura.—El espárrago su plantación y cultivo, Nilo Alsina y Gel.

Selvicultura.—El Abeto de Douglas, Luis de Recasens.

Plantas Industriales.—Un sustituto del safrán, Altamira y Raventós.

Hidráulica.—Nuevo procedimiento para elevación de aguas.

Parasitología.—Lucha natural contra el pulgón lanígero del manzano, R. de Más Solanes.

Economía Rural.—El problema del maíz. Insuficiencia de la importación de cien mil toneladas, Juan Rof y Codina.—Pasta de papel, de paja.

Avicultura.—Jaulas para gallinas que están criando, G. Bankiva.—El sexo de los huevos.—Los huevos centenarios.

Ganadería.—Crianza racional del ganado de cerda, Martín Lázaro y Calvo.

Información.—La vaca campeona del mundo.—Algunas certificaciones del Cicatrizante Velox.

Conocimientos útiles.—Productividad de algunas variedades de viña.—Virtudes de las manzanas.—La sarna en las gallinas.—Picaduras de avispas.

Bibliografía.—Horticultura.—Calendario del Sembrador.

Información comercial.—Mercados.

MISCELANEAS

MAREO

Por si fueran pocas las recetas que existen contra el mareo—todas ineficaces por cierto—ahí va otra, procedente del doctor Heins, catedrático de la Universidad de Erlangen.

La receta está al alcance de todas las fortunas, pues consiste en respirar con fuerza y con cortos intervalos.

El doctor Heins ha comprobado, al parecer, que la causa inicial del mareo reside en un lóbulo del cerebro, cuya sensibilidad sobrecitada influye en el estómago, determinando la desagradable y angustiosa indisposición del mareo.

Al aspirar el aire con fuerza, la sangre se carga de oxígeno, y este insensibiliza el lóbulo origen de tan intenso malestar.

No solamente el doctor ha realizado experimentos en su misma persona, sino que parece que ha curado radicalmente a personas que se mareaban con suma facilidad.

La sencillez del procedimiento permite que aquellos a quienes interese la noticia pongan aquel en practica.

EL QUESO Y LA ELECTRICIDAD

La fabricación del queso por un procedimiento eléctrico es cosa nueva. Un electricista de Rotterdam ha descubierto un método para madurar el queso eléctricamente; y consiste en hacer pasar una corriente alterna por el queso recién hecho durante 24 horas, al cabo de las cuales tiene el queso todas las propiedades y el sabor que podría adquirir con el tiempo.

HIELO ARTIFICIAL

Se toma un bote de hoja de lata como los de pimientos en conserva o un vaso de cristal y en el se echa el agua que se ha de helar. Se mete el bote en una taza o escudilla vidriana, que sea lo más honda que se pueda, de modo que cubra casi todo el bote o gran parte de él.

En la taza se echan unos 70 gramos (12 onzas) de sulfato de sosa y ocho onzas de ácido muriático, que es lo que usan los hojalateros con el nombre de espíritu de sal. Se revuelve esta disolución con un palo y mejor con un batidor de cristal, y al propio tiempo se dan vueltas al bote. A poco poco se congela el agua y se despegá el hielo de las paredes con un cuchillo. Si solamente se trata de refrescar el agua, se pone menos disolución y más agua. Para doble cantidad de agua, doble cantidad de disolución. En tiempo muy caluroso, si no se acaba de congelar el agua, se hace nueva disolución cuando la primera haya perdido la fuerza.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 7 de Enero de 1924

Francos	38.90
Libras	33.62
Dollars	7.80
Liras	33.70
Marcos	0.00
Coronas austriacas	0.00
Interior serie A	71.15
Exterior serie A	86.50
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	95.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 100	65.75
Id. Cáceres variable	32.30

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER.

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. BOER Denia, 16 de Septiembre de 1923.

Estimado señor: Tengo el gran placer de comunicarle que ya estoy curado de la hernia que padecía, con haber llevado solamente catorce meses sus maravillosos aparatos.

En prueba de agradecimiento, me he convertido en un ferviente propagandista del Método C. A. BOER en bien de cuantos padecen de las hernias.

Mande como guste a este su afmo: servidor,

José Camarena Taberner-Su casa: Calle Castillejos, 26 DENIA.

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación-completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de Ud. atto. ss. ss.

Antonio Juliana, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre de 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Dr. Dn. C. A. BOER en las poblaciones siguientes:

MAHÓN Sábado 19 y Domingo 20 de Enero, «Hotel Bustamante».

CIUDADELA Lunes 21 de Enero, antigua «Fonda Feliciano».

PALMA Martes 22 de Enero, «Hotel Alhambra».

C. A. BOER-Ortopédico-Pelayo, 60-Barcelona.

APARATOS perfeccionados del arte médico. VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—

New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Por
1.5 céntimos...

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS
del
D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los

riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

PASEO DE LA INDUSTRIA, 14 · BARCELONA,

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

PATRIA
SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsada 200.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 5 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad. Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Cuadrado, 20

JAQUOTOT
PALMA DE MALLORCA
MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
Teléfono 3-6-7

TOS
PASTILLAS PECTORALES
Doctor KLEIN
Fuerza la voz por el único que usa. No colecciona opio ni morfina.

ASMA
LICOR ANTIASMATICO
Y GOTAS CALVANTES
Doctor KLEIN
El único que resuelve la enfermedad. Las gotas calvantes de morfina.